



Universidad de Guanajuato
Sexta sesión ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 26 de noviembre de 2019

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día 26 de
2 noviembre de 2019, en la Sala de Juntas Octavio Ocampo de la Sede Centro, dio
3 inicio la Sexta Sesión Ordinaria de Academia ANMSC2019-O6 presidida por la
4 Secretaria Académica Dra. Martina Heredia Villagómez y estando reunidos los
5 docentes: M.A.D. Víctor Hugo González Torres, M.C. Fátima Elena Esquivel
6 Rodríguez, M.A. Arlen Soria Vargas, M.D. Sandra Patricia Arriaga Martínez, Lic.
7 Benjamín Alberto Correa Benítez, Dra. María del Carmen Gómez Cano; los
8 alumnos: Aranza Yamilé Hernández Zarazúa, Camila Martínez Apolinar, Verónica Melissa
9 Hernández Collazo, Miguel Rafael Fabricio Gutiérrez Blázquez, Nancy Molina Gómez,
10 Carlos Emilio Zavala Haro y el Lic. José Córdoba Beltrán, Coordinador de la Sede
11 Sauz, quien participará con voz pero sin voto. Se inició la sesión bajo la siguiente:

12 Orden del día:

- 13 1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 14 2. Lectura y en su caso aprobación del Acta ANMSC2019-O5.
- 15 3. Solicitud de autorización para ingresar de la ISC. Adriana Granados Esquivel,
16 enlace de Servicio Social de la ENMSC.
- 17 4. Presentación y en su caso autorización de los subprogramas de Servicio
18 Social Universitario para el semestre Enero-Junio 2020.
- 19 5. Programación del semestre Enero-Junio 2020.
- 20 6. Programación de las Juntas Ordinarias de Academia para el semestre Enero-
21 Junio 2020.
- 22 7. Solicitud de examen de cuarta oportunidad.
- 23 8. Asuntos Generales.

24 **Punto 01. Pase de lista y declaratoria de quórum.**

25 Antes de comenzar el desarrollo de los asuntos a tratar la Dra. Martina Heredia
26 Villagómez notifica al pleno la ausencia del presidente del órgano, Lic. J. Raúl
27 Rosillo Arroyo, en virtud de que debió atender la junta de planeación a la que fue
28 convocado en la ciudad de Guanajuato por lo que ella ocupará su lugar y designa a
29 la MC. Fátima Elena Esquivel Rodríguez como Secretaria de la Asamblea O-6.



30 Para dar cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
31 Guanajuato, se pide a la Secretaria de la Junta pase de lista para verificar el quórum
32 e iniciar la Asamblea. Se encuentran ocho de trece integrantes de Academia
33 declarando su presidenta que existe quórum para poder sesionar.

34 **Punto 02. Lectura y en su caso aprobación del Acta ANMSC2019-O5.**

35 De acuerdo con el artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
36 Guanajuato, la Dra. Heredia hace la consulta sobre la dispensa de la lectura del acta
37 debido a que fue enviada de forma electrónica, propuesta que, por unanimidad, de
38 ocho votos, es aprobada. Se procede a votar la aprobación del acta ANMSC2019-
39 O5, que es aprobada por unanimidad de ocho votos.

40 **Punto 03. Solicitud de autorización para ingresar de la ISC. Adriana Granados**
41 **Esquivel, enlace de Servicio Social de la ENMSC.**

42 Para atender este punto la Dra. Heredia comenta que una de las actividades que el
43 alumnado de la Universidad de Guanajuato debe realizar son las relacionadas con
44 el Servicio Social por lo que solicita al pleno la autorización para que pueda ingresar
45 a la reunión la ISC. Adriana Granados Esquivel, Enlace de Servicio Social de la
46 Escuela, y pueda presentar los subprogramas en que podrán cubrir los alumnos
47 esta actividad durante el siguiente semestre. La propuesta es aprobada por
48 unanimidad de doce votos. Se encomienda al MAD. Víctor Hugo González Torres
49 para que vaya por la ISC. Adriana Granados e ingrese a la reunión.

50 **Punto 04. Presentación y en su caso autorización de los subprogramas de**
51 **Servicio Social Universitario para el semestre Enero-Junio 2020.**

52 Al ingresar a la sala la ISC. Adriana Granados Esquivel, en su calidad de Enlace de
53 Servicio Social de la Escuela, presenta al pleno los subprogramas de actividades y
54 precisa que en lo general son los mismos, excepto que ahora no habrá Teletón ni el
55 Servicio Social como parte de una UDA formativa, como sucede el presente
56 semestre con los alumnos de primer semestre y quienes su actividad es
57 propiamente escolar y en el aula de clases; comenta sobre la problemática que la
58 nueva plataforma ha tenido durante el semestre en curso, agrega que procura
59 verificar al azahar el cumplimiento de las actividades indicadas para cumplir el



60 Servicio Social, trata de localizar problemas de incumplimiento y evasión de las
61 actividades; proyecta la lista de subprogramas de Servicio Social propuestos para
62 el siguiente semestre, realmente no hay cambios en los que la Academia ha venido
63 aprobando desde hace algunos semestres. Si hubiera proyectos nuevos, además
64 de los presentados, solicitará a la Academia los considere y sean respaldadas por
65 un acuerdo de Academia, en caso de proceder. Al salir de la Sala de Juntas la
66 profesora Adriana Granados, la Dra. Martina Heredia solicita se voten los
67 subprogramas presentados por la profesora Adriana Granados y los que fueron
68 proyectados. Por unanimidad de doce votos son aceptados por los miembros
69 presentes de Academia.

70 **Punto 05. Programación del semestre Enero-Junio 2020.**

71 En este punto la Dra. Martina Heredia presenta la lista de las actividades que se
72 busca integren la programación semestral Enero-Junio 2020 y cuyo desglose es el
73 siguiente: Inscripciones: 13 al 17 de enero; Junta general de maestros: martes 14
74 de enero; inicio de clases: lunes 20 de enero; inscripciones extemporáneas: 20 de
75 enero al 20 de marzo (Art. 47 Reglamento Académico); recepción de proyectos
76 académicos que incluyan viaje de prácticas a realizarse durante el semestre: 20 de
77 enero al 04 de febrero; alta de unidades de aprendizaje: 20 al 24 de enero (Art. 48
78 primer párrafo Reg. Académico); baja de unidades de aprendizaje: 20 de enero al
79 20 de marzo (Art. 48 segundo párrafo Reg. Académico); baja temporal o definitiva:
80 29 de mayo (Art. 49 Reglamento Académico); Semana de Aniversario: 10 al 14 de
81 febrero; Ceremonia de Aniversario y Entrega de Reconocimientos: 13 de febrero;
82 primer periodo de regularización: 17 al 28 de febrero; primera entrega de resultados
83 parciales de la evaluación progresiva: 09 al 13 de marzo; segundo periodo de
84 regularización: 20 al 30 de abril; segunda entrega de resultados parciales de la
85 evaluación progresiva: 18 al 22 de mayo; último día de clases: viernes 29 de mayo;
86 exámenes finales y departamentales: del 01 al 10 de junio; tercer periodo de
87 regularización; 22 al 26 de junio; evaluación docente: 11 al 23 de mayo; asuetos: 03
88 de febrero, 16 de marzo, 01 de mayo; periodo vacacional: del 06 al 17 de abril;
89 examen de admisión: 22 de mayo. El 15 de mayo es asueto para las profesoras y



90 los profesores sindicalizados, por contrato colectivo de trabajo (Cláusula XV), la
91 comida-festejo Día del maestro (de la Escuela y del Sindicato) y el desayuno para
92 madres sindicalizadas (salida a Guanajuato); el curso propedéutico inició el 08 de
93 febrero y termina 16 de mayo. Al término es puesta a consideración del pleno
94 quienes la aprueban por unanimidad de doce votos.

95 **Punto 06. Programación de las Juntas Ordinarias de Academia para el**
96 **semestre Enero-Junio 2020.**

97 En este punto la Dra. Martina Heredia presenta una propuesta de la calendarización
98 de las Juntas Ordinarias de esta H. Academia durante el siguiente semestre, Enero-
99 Junio 2020, que es comentada y retroalimentada en el pleno, aprobándose por
100 unanimidad de doce votos la siguiente programación: la primera el miércoles 26 de
101 febrero, en la Sede Centro a las 13:00 horas; la Segunda el jueves 30 de abril, en
102 la Sede Sauz a las 11:00 hora y la tercera el martes 16 de junio, en la Sede Centro
103 a las 12:00 horas.

104 **Punto 07. Solicitud de examen de cuarta oportunidad.**

105 La alumna XXXXXXXXXXXX solicitó en Cuarta Oportunidad examen de la materia de
106 Química II. Del análisis de su historial académico se desprende que cumple con el
107 requisito de haber cursado y aprobado o acreditado como mínimo el 80% de la
108 totalidad de la carga académica del programa académico respectivo, requisito
109 contemplado por el artículo 57 del Estatuto Académico de la Universidad de
110 Guanajuato, ya que de los 333 créditos requeridos tiene 326 aprobados o
111 acreditados, lo que da un porcentaje de 97%. Por unanimidad, con 12 votos, los
112 integrantes de la Academia, de acuerdo con el Artículo 57 del Estatuto Académico
113 de la Universidad de Guanajuato, otorgan a la alumna el examen en Cuarta
114 Oportunidad solicitado.

115 **Punto 08. Asuntos Generales.**

116 Para comenzar este punto la Dra. Martina Heredia indica a la Secretaria de la junta
117 dé lectura al escrito hecho llegar por la profesora Ma. Carmen González Perales en
118 relación con la encomienda que recibió de revisar el material didáctico presentado



119 por la Dra. María del Carmen Gómez Cano y el T.L. José Víctor Lara, quedando
120 pendiente su discusión y posible autorización.

121 Dialogan sobre la inseguridad, las medidas que está tomando tanto la Escuela como
122 la Universidad, así como la necesidad de desarrollar la cultura de la prevención y
123 del autocuidado. También se contempla la posibilidad de traer expertos para
124 conferencias o pláticas sobre el tema de la seguridad.

125 Agotado el orden del día, se dio por concluida la sesión a las 13:30 del día 26 de
126 noviembre de 2019, habiéndose adoptado los siguientes:

127 **ACUERDOS:**

128 **ANMSC2019-O6-A1.** De acuerdo con el artículo 35 del Estatuto Orgánico de la
129 Universidad de Guanajuato se aprueba por unanimidad de ocho votos la dispensa
130 de la lectura del acta ANMSC2019-O5.

131 **ANMSC2019-O6-A2.** Se aprueba por unanimidad, de ocho votos, el Acta
132 ANMSC2019-O5.

133 **ANMSC2019-O6-A3.** Se aprueba por unanimidad, de doce votos, el ingreso a la
134 junta de la ISC. Adriana Granados Esquivel, Enlace de Servicio Social de la
135 ENMSC.

136 **ANMSC2019-O6-A4.** Se aprueban por unanimidad de doce votos los subprogramas
137 de Servicio Social presentados por la ISC. Adriana Granados para el semestre
138 Enero-Junio 2020.

139 **ANMSC2019-O6-A5.** Se aprueba por unanimidad, de doce votos la programación
140 para el semestre Enero-Junio 2020 de la siguiente manera: Inscripciones: 13 al 17
141 de enero; Junta general de maestros: martes 14 de enero; inicio de clases: lunes 20
142 de enero; inscripciones extemporáneas: 20 de enero al 20 de marzo (Art. 47
143 Reglamento Académico); recepción de proyectos académicos que incluyan viaje de
144 prácticas a realizarse durante el semestre: 20 de enero al 04 de febrero; alta de
145 unidades de aprendizaje: 20 al 24 de enero (Art. 48 primer párrafo Reg. Académico);
146 baja de unidades de aprendizaje: 20 de enero al 20 de marzo (Art. 48 segundo
147 párrafo Reg. Académico); baja temporal o definitiva: 29 de mayo (Art. 49
148 Reglamento Académico); Semana de Aniversario: 10 al 14 de febrero; Ceremonia



149 de Aniversario y Entrega de Reconocimientos: 13 de febrero; primer periodo de
150 regularización: 17 al 28 de febrero; primera entrega de resultados parciales de la
151 evaluación progresiva: 09 al 13 de marzo; segundo periodo de regularización: 20 al
152 30 de abril; segunda entrega de resultados parciales de la evaluación progresiva:
153 18 al 22 de mayo; último día de clases: viernes 29 de mayo; exámenes finales y
154 departamentales: del 01 al 10 de junio; tercer periodo de regularización; 22 al 26 de
155 junio; evaluación docente: 11 al 23 de mayo; asuetos: 03 de febrero, 16 de marzo,
156 01 de mayo; periodo vacacional: del 06 al 17 de abril; examen de admisión: 22 de
157 mayo. El 15 de mayo es asueto para los profesoras y profesores sindicalizados, por
158 contrato colectivo de trabajo (Cláusula XV), la comida-festejo Día del maestro (de la
159 Escuela y del Sindicato) y el desayuno para madres sindicalizadas (salida a
160 Guanajuato); el curso propedéutico inicia el 08 de febrero y termina 16 de mayo.

161 **ANMSC2019-O6-A6.** Es aprobada por unanimidad de doce votos la programación
162 de las juntas ordinarias de esta H. Academia para el semestre Enero-Junio 2020
163 quedando de la siguiente manera: la primera el miércoles 26 de febrero, en la Sede
164 Centro a las 13:00 horas; la Segunda el jueves 30 de abril, en la Sede Sauz a las
165 11:00 horas y la tercera el martes 16 de junio, en la Sede Centro a las 12:00 horas.

166 **ANMSC2019-O6-A7.** Se autoriza por unanimidad de 12 votos, por cumplir con los
167 requisitos indicados en el artículo 57 del Estatuto Académico de la Universidad de
168 Guanajuato el examen de Cuarta Oportunidad a la alumna XXXXXXXXXXXX de la
169 materia de Química II.

170

171 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 26 de noviembre de 2019.- La Secretaria de
172 la Sesión de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **MC.**
173 **Fátima Elena Esquivel Rodríguez.**- Rúbrica.

174

175 LA SUSCRITA, DOCTORA MARTINA HEREDIA VILLAGÓMEZ, SECRETARIA DE
176 LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD
177 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
178 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
179 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
180 GUANAJUATO.



181

CERTIFICA

182 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
183 Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde al **ACTA DE LA SEXTA**
184 **SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA**
185 **CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2019**, aprobada por la Academia de
186 **Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya mediante acuerdo ANMSC2020-**
187 **O1-A2**, emitido en la primera sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020. **DOY**
188 **FE.**